

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
 Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 » trimestre.  
 Madrid y provincias.. 14 » año.  
 REDACCION  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.  
 No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MIÉRCOLES 14 DE JUNIO DE 1905.

## GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR  
**UN MÉDICO ESPECIALISTA**  
 Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36).—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matrices, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

## DESPUES DE ESTO, EL DILUVIO.

Una vez más resonarán en las Cortes españolas el acento de la pasión y el grito de guerra de los adversarios; discursos elocuentes llenos de frases hermosas y de párrafos brillantes, arrancarán aplausos a una masa de diputados grande, muy grande, que sirve de mesnada al político que supo imponerse y dominar en absoluto a los que se llaman correligionarios y más bien son explotadores de una influencia que convencidos de la idea que no suele arraigar a prueba del menor desaire causa suficiente a evoluciones injustificadas.

Nuevamente los ánimos volverán a excitarse y en el que debiera ser tempestivo agosto de las leyes, resonarán airadas protestas de los eternamente sometidos y amenazas encubiertas de los constantes dominadores, y en tanto la cuestión de los suplicatorios, arma de combate de unos contra otros, pretexto buscado para lanzar a la mayoría compacta sobre las oposiciones, acalora la discusión y enardece la lucha, las leyes económicas y los proyectos de reorganización de los organismos nacionales dormirán entregados al abandono, aguardando a que la premura del tiempo y los apremios de la ley, impongan una discusión rapidísima y una aprobación arrancada al cansancio y a la necesidad de poder cobrar los tributos.

No se conoce aún el programa parlamentario de un gobierno que se tomó seis meses de tiempo para confeccionarle y, a la hora presente, no es conocido el proyecto de presupuestos que se ha de aprobar para mil novecientos seis habiendo quien supone que no será el del señor Villaverde el que se lea en las Cortes, sino el del señor Osma el que obtenga la sanción de las Cámaras, siendo esto lo último que nos quedaba que ver y la mayor

prueba de la sinrazón de una interinidad que vivió a espaldas de la discusión bajo el pretexto de acumular materia parlamentaria y confeccionar las leyes económicas.

No existe acuerdo en lo fundamental; en lo que constituye la esencia y el nervio de la vida nacional, y sin embargo, se dice que se han pedido relaciones de los suplicatorios presentados a las Cortes desde el día 23 de Enero próximo pasado, para enfascar a los diputados en una discusión cuya trascendencia para el país es nula y estéril pero que puede servir de pantalla a la debilidad ministerial y de pretexto para evitar otras discusiones repletas de peligros para el señor Villaverde y de obstáculos para la continuación de una política cuyo mayor orgullo se podrá cifrar en haber sido semillero de disgustos y motivo a conflictos de trascendencia suma.

Los suplicatorios consumieron, en estériles discusiones, un tiempo precioso que pudo aprovecharse en aprobar los presupuestos para mil novecientos cinco, legalizando la situación económica y dejando a la regia prerrogativa amplio margen en que desenvolver sus decisiones; más, era preciso dar satisfacción al amor propio, distraer la atención de proyectos que podían dar al traste con el gobierno, y para que más tarde llegara la amnistía de Enero último, se convirtió el Congreso en campo de Agramante que llegó a una sesión permanente en que todos los políticos transigieron hasta llegar a un acuerdo sin finalidad práctica ni para el país ni para los partidos políticos.

La batallona cuestión que acaloró los ánimos y dió origen a disgustos no ocasionados jamás, en el parlamento español, y a frases que aún se hallan en la memoria de todos, parece se resucitará nuevamente y será la nueva bandera tremolada para seducir incautos y acaso para dar una humilde satisfacción al señor Maura adiós olímpico a quien antes se sometió Villaverde y hoy pretende

halagar el presidente del Consejo de Ministros temeroso de que la mayoría le licencie en los primeros días de discusión.

Si las Cortes se han de abrir para perder el tiempo lastimosamente; si los problemas planteados se han de posponer al interés de grupo y a las ansias del poder; si a la reorganización de los servicios y al mejoramiento social y económico, se han de anteponer las pasiones de bandería, valiera más que aquellas continuaran mudas, evitándose por lo menos el gasto que supone su funcionamiento y un nuevo desengaño a la opinión pública harto asqueada del proceder de muchos de nuestros hombres públicos que, de no haber perdido por completo el sentido de la realidad, no se entretendrían en agravar más y más los males de la patria añadiendo la burla al abandono, la torpeza al engaño.

Cuando el precio de los francos se eleva, la emigración crece, la miseria cunde, la sequía agostó los campos destruyendo la cosecha, la industria agoniza, el comercio muere y el coste de las subsistencias sigue siendo fabuloso, abrir las Cortes para discutir la cuestión de los suplicatorios, nos parece la última torpeza y el sello de ineptitud puesto a una política que así se preocupa de atajar los graves males de la patria y así procura levantar la opinión desmayada de un pueblo que solo es pequeño porque los que le gobiernan han perdido la noción de la realidad.

Si en interés de los gobernantes estuviera el acarrear la enemiga de la opinión pública y el absoluto y completo descrédito, no procederían de otro modo que lo hacen, ni una aconsejados por sus mayores enemigos. Anunciar grandes reformas en la administración pública, proclamar las excelencias de unos presupuestos sorprendentes por su espíritu reformista, hablar de leyes económicas capaces de variar por completo el aspecto de la riqueza nacional para llevar a la discusión unos suplicatorios, que maldito lo que le interesan al país, es una burla de fal indole, que dudamos mucho haya pasado siquiera por la mente del señor Villaverde el de prepararse a las Cortes.

El tiempo dirá si es ó no posible este último fracaso de una política.

## DESPUES DEL VIAJE

Ayer llegó a Madrid don Alfonso XIII, Rey de España después de haber visitado las capitales de Francia é Inglaterra.

Durante el viaje el Monarca habrá podido apercibirse como se sienten en aquellas dos naciones en las que la libertad inspira todos los actos políticos, pues si Francia es la cuna de las revoluciones políticas que han demo-

cratizado al mundo, haciendo entrar a todos los Estados en esas ideas santas y progresivas, Inglaterra es la nación en que los principios democráticos tienen su mas completo desarrollo y las libertades se respetan como en ningún otro país a pesar de llevar el Jefe de aquel Estado como uno de sus títulos el de Emperador.

Decíamos en uno de los artículos que dedicamos al viaje de nuestro Rey que en él había de encontrar muy grandes enseñanzas que no olvidará, y que le servirán para iniciar a sus consejeros responsables ciertas ideas que es necesario implantar en nuestro país, que por desgracia vive casi aislado del movimiento europeo.

Muchas, muchísimas son las cuestiones que hay que resolver, y es bien cierto que don Alfonso, ahora que ha vivido algunos días alejado de su reino y ha podido apercibirse de mas amplios horizontes, usará de su facultad iniciadora para llevar adelante lo que nos es tan preciso, lo que no debemos olvidar, lo que no debemos demorar por mas tiempo.

Hay en el viaje que ayer terminó algo que no debe pasar desapercibido, algo de lo que debe enterarse la nación no por intuición propia, no por la prensa, sino porque los consejeros responsables deben ponérselo de manifiesto, porque están obligados a comunicárselo.

Lo primero que hemos de celebrar los españoles es el regreso feliz de nuestro joven Monarca, el que ha triunfado de esa secta brutal, absurda que goza enfangándose y muriendo ahogada por la sangre de sus víctimas.

En el atentado de que fué objeto el hijo de don Alfonso XII en unión del Presidente de la República francesa tenemos motivo para una justa alegría porque vemos que la Providencia veló por la suerte de España librandola de los tremendos efectos que el desdichado anarquista quiso producir. Y este atentado sirve para unir mas y mas a dos naciones que ya tenían comunidad de afectos y de intereses, que ya son hermanas por la raza, pero que hoy son hermanas en la fortuna porque han triunfado de una desgracia que pudo originar días tristísimos para ambas naciones.

En Francia el Rey, todos los sabemos, ha sido aclamadisimo, y en este viaje las relaciones amistosas que entre ambos pueblos y ambos Gobiernos existían se han intimado mas aun, y no es por que a ello hayan contribuido el señor Villaverde ni el Ministro de Estado, cuya habilidad no cremos que haya existido a juzgar por el descontento producido a los concejales madrileños.

En Inglaterra, en aquel pueblo en que no se habían pronunciado desde hacía mucho tiempo frases de verdadero afecto para nues-

Boletín de EL DEFENSOR (94)

## LOS DOS AMORES DE TERESA

FOR

Julio Mary.

—De Sansón! ¿Y es a este al que ama? ¿O lo ha dicho Teresa?

—Acaba de decirme lo hace un momento.

Callóse Celmente, siendo indudable que una parte de la confidencia le asombró mucho, y se dijo:

—Creía que era a Juan Marcos al que amaba, y no al otro... Lo averiguaré... por más que estoy seguro de que ella no me lo ha de decir, aún cuando la ahogase entre mis brazos... Sea cual fuere de los dos no se casará con él aunque tenga que matarle.

Ocurriósele alguna idea siniestra, y sonriéndose con cruel expresión, añadió:

—No será necesario que le mate, porque antes quedará deshonrado... Dentro de poco tiempo...

Por su parte, Sansón, en cuanto entró en

la fábrica fué en busca de Juan Marcos, y arrojándose en sus brazos le dijo sin poder dominar su emoción:

—¡Amigo! ¡Hermano mío! ¡Voy a volverme loco!

—¿Qué te pasa?

—Creí que rechazarían mi petición y me negarían la mano de Teresa, y que me echarían del castillo burlándose y mojándose de mí... Pues bien; no pasó nada de eso, me recibieron muy bien... me conceden la mano de Teresa. ¡Teresa es mía! ¿No me oyes?

—Sí, te oigo—respondió Juan Marcos, con voz apenas perceptible.

Estrechó con todas sus fuerzas entre las suyas la mano de Sansón, y le dijo:

—Seré feliz viendo que tu lo eres... ¡Muy dichoso con tu dicha! Tanto como si fuese la mía.

XIV

Sansón y Juan Marcos calcularon que evitarían la quiebra y se salvarían de la deshonra vendiendo las tierras anejas a la fábrica, y no se equivocaron; su cálculo resultó acertado.

El precio de las tierras, que al día siguiente, conforme a lo ofrecido, les entregó Guy

de Trécourt, les sirvió para hacer frente a sus compromisos.

El conde en persona les llevó ese dinero, pues deseaba ver otra vez a los dos amigos, sintiéndose impulsado hacia ellos por un sentimiento desconocido, y por el deseo de conocerlos más a fondo, haciendo esfuerzos para convencerse de que estaba equivocado y que no eran hijos de la condesa.

Cada vez le aterraba más y más la extraña casualidad que había hecho que se reuniesen los dos hermanos, para arrojarlos luego en su camino.

Por segunda vez hizo que le contasen sus impresiones de la infancia, procurando hacerles incurrir en alguna contradicción, y confiando en que vacilarían dudarían ó se equivocarían.

Sansón y Juan Marcos, sin sospechar ni remotamente cuáles eran los deseos, del conde, ni que éste les observaba con mucha atención, contaron su historia, pasando, por así decir, revista a sus recuerdos, porque la historia de su huida y peregrinación habíase quedado como impresa en su memoria, con todos sus detalles y día por día.

En este punto era en el que hacían incapie con preferencia, y a la vez el más importante de su relato, pues, no dejaron de ser desgra-

ciados, y su vida tomó otro sesgo desde el día en que encontraron a Bompair y acabaron sus tribulaciones?

Escuchóles Guy de Trécourt, y contemplando sus rostros, tan expresivos como leales, su franca mirada, meditó y se dijo que no era posible que quisiesen engañarle y que era la verdad lo que le habían contado.

—¿Pensáis con mucha frecuencia en vuestros padres?—les preguntó.—No tuvisteis alguna vez deseos de saber quienes eran y qué causas les habían decidido a abandonaros? ¿Y no acariciásteis en vuestros ensueños la esperanza de verlos y encontrarlos?

—Sí, con mucha frecuencia lo hemos dicho y pensado—respondieron ambos poniéndose de pronto muy serios—pero hace muchísimo tiempo que abandonamos toda esperanza porque para encontrar a nuestros padres se necesita un verdadero milagro, y éste no se realizará, y por último, algunas veces nos sorprende el no desearlo más.

—¿Y por qué?

—Porque tememos más el tenernos que separar, y tal vez el día en que descubriésemos a nuestros padres, tendríamos que hacerlos. Nos queremos tanto como si en realidad fuésemos hermanos, y la única desgracia que nos asusta es la de no volvernos a ver.



INFORMACION de la Agencia Fabra

13 de Junio de 1905.

Minsk.—Ayer se han producido manifestaciones hostiles al gobierno en varias calles de esta ciudad. Han tomado parte en ellas más de 3.000 obreros. Se han disparado numerosos tiros de revólver. Hasta ahora no hay noticias de desgracias personales.

Khar'koff (Rusia).—El Consejo de Registro Administrativo ha declarado en su última sesión que el fracaso del gobierno ruso es completo y que por consiguiente no tiene ningún derecho moral para dirigir la política interior y exterior del país. Esta mañana además que precisa una convocatoria inmediata de representación del pueblo.

Vilna (Rusia).—Ayer se ha reunido el comité revolucionario que dirige la organización de Bund. Durante la sesión se trató del modo de resolver el estado de cosas actual. La policía ha detenido a once de sus miembros.

San Petersburgo.—Los miembros de la Diputación del Congreso de Moscú, de los delegados de los zemstvos, y de los alcaldes de las ciudades, han renovado su gestión para obtener una audiencia del Zar. Hoy esperan la contestación definitiva.

—El general Linievitch telegrafía al Emperador que no se ha producido ningún cambio en sus ejércitos. Añade que los destacamentos del flanco izquierdo han avanzado hasta Dagudiatan-Sohimaozen-Touanaou-Irlangai-Wanhogou, encontrando bastante resistencia por parte del enemigo. Durante un pequeño encuentro, ha sido muerto el teniente coronel Schuhchitenko.

Paris.—Comunican de Barry que el vapor griego «Vaglianos» que hace la travesía de Neorport a la Pirea, ha chocado con un arrecife, yéndose inmediatamente a pique.

San Petersburgo.—Mr. Neratov, funcionario del Ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado a un redactor de la «Petersburgskaia Gazeta» y a otros varios periodistas rusos y extranjeros que el Ministerio no había dado aún contestación a la nota del Presidente Roosevelt. Ha añadido que el Ministerio de Negocios Extranjeros había dado a los Estados Unidos varias veces conocimiento que estaba dispuesto a aceptar condiciones de paz pero que estas tenían que las precisas. Rusia, dijo que no consentiría pagar una indemnización de la cual casi no es cuestión únicamente por dar reembolso los gastos de los prisioneros de guerra. Saber si la paz está próxima o no depende de condiciones que el Ministerio de Negocios Extranjeros no conoce todavía. Mientras esto ocurre, es posible que en Extremo Oriente se desarrolen sucesos de gran trascendencia. Esta declaración de Mr. Neratov inclina a creer que la reunión de diplomáticos rusos y japoneses concertará la paz.

Paris.—Telegrafían de Roma al «Eco de Paris» que se acentúa la creencia de que S. M. el Rey, don Alfonso XIII irá a dicha capital en el mes de Septiembre próximo.

Londres.—Según noticias recibidas de Cardiff, toda la tripulación del vapor griego «Vaglianos», compuesta de veinticinco nombres ha logrado salvarse.

—Comunican de Berlín al «Morning Leader» que la fortuna de la Duquesa Cecilia asciende a noventa millones de Marcos. Sin duda, añaden, es una exageración, pero su fortuna es verdaderamente inmensa y proviene principalmente de parientes rusos de la princesa imperial.

—Telegrafían de Johannesburgo que los trabajos se han normalizado por completo en las minas de Langlaate Consolidated.

Fiume, Austria.—El archiduque José ha fallecido.

Viena.—Ha muerto el barón Nathaniel de Rothschild.

Vigo.—A las siete y media en punto ha entrado en este puerto el vapor Cap Blanco, que conduce a bordo el general Roca, expresidente de la República de la Argentina.

En este momento se le hacen las salvas de ordenanza, dado su rango, disparándose además multitud de bombas, que producen gran estruendo y satisfacción entre el inmenso público que llena por completo los muelles, deseoso de aclamar al que tantas muestras de afecto dió siempre por la nación española.

Multitud de botes de vapor engalanados rodean al buque llegado, dando vivas al presidente, señor Roca.

A bordo del vapor Iris van las comisiones encargadas de cumplir al señor Roca, llevando gran cantidad de flores.

Al subir las Comisiones a bordo del Cap Blanco vuelven a dispararse profusamente otras bombas y cohetes; las Comisiones son recibidas al pie de la escala y son pasadas al salón de fiestas del vapor.

Allí está el general Roca que afectuosamente recibió a todos, previa presentación que el Consul de la Argentina hace de los comisionados.

El gobernador de Pontevedra saluda al general en nombre y por encargo expreso del Gobierno.

El Alcalde hace presente la satisfacción con que el pueblo de Vigo, su corporación municipal y los argentinos residentes en esta localidad, así como el pueblo de Marin, la prensa local y los viganeses que residieron en la Argentina, ven la llegada de tan ilustre personalidad.

Acto seguido el alcalde entrega al señor Roca

un hermoso canastillo de flores, manifestándole que es el obsequio que el pueblo de Vigo que desea verle, le envía.

También le entrega más ramos de flores y dos canastillos llenos de las mejores frutas del país la colonia Argentina.

El general Roca que se muestra complacido con los agasajos de que es objeto, manifiesta al alcalde su sentimiento por que la brevedad de la estancia del vapor Cap Blanco en el puerto, le impide desembarcar como sería su deseo, pero promete visitar detenidamente a Vigo en el largo viaje que en breve realizará por toda España. Añade que es digno de toda alabanza el hermoso puerto y río de Vigo, así como la parte de la ciudad que desde alí ha podido admirar.

En conversación animadísima que luego sostuvo con el alcalde, Gobernador y diputado provincial señor Iglesias Anino pidió con ansiedad noticias acerca del atentado de que fué objeto el Rey en Paris, alabando el valor demostrado por Don Alfonso dice: «va a ser un gran rey».

El alcalde le da al general un telegrama de la Unión Hispano-Americana de Madrid en que éste saluda al señor Roca rogándole vaya a la Corte; dicho telegrama lo firman los señores Conde, Luque, Pando y Valle.

El general Roca despidió después a las autoridades y comisionados estrechando afectuosamente las manos de todos ellos.

Durante la entrevista, no se han hecho presentes las hijas del general, las cuales acompañan, en el viaje que realiza, a su ilustre padre.

Por su lado.—El vapor de la Compañía Transatlántica Isla de Panay ha salido anteayer de este puerto en dirección a Génova.

Vigo.—En medio de las más entusiastas ovaciones ha embarcado, a las 10:45 a bordo del Cap Blanco el expresidente de la República Argentina señor Roca.

El buque ha levantado anclas a las 11:15.

New-York.—Ayer ha zarpado de este puerto con rumbo a la Habana, el vapor Buenos Aires de la Compañía Transatlántica.

Manila.—En dirección a Singapoor ha dejado hoy estas aguas el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Alicante.

Mr. Alberto F. Kuersteiner

Conversación

Los que hayais leído mis impresiones de una excursión a La Granja, ya sabéis que es un catedrático de lenguas neolatinas de la Universidad de Indiana (E. U.) que subvencionado por aquel centro viaja por Francia, Italia y España. Pero seguramente que a vosotros, como a mí, no os basta eso y deseais saber algo más acerca del sabio profesor norteamericano, que nos ha honrado con su visita y que siente por España en general y por Segovia en particular, verdadera simpatía.

No creais que Mr. Kuersteiner, es el tipo serio, altanero y rasurado que del yankee nosotros tenemos formado, por regla general; como el español no es tampoco siempre, el majó ni el chispero que retrató Goya un día y que se encargaron de popularizar las panderetas en el extranjero. El que ha sido nuestro huésped, es hombre de regular estatura, aspecto simpático, ojos azules de mirada viva e inteligente que se percibe tras de los lentes; frente espaciosa y noble, tras de la cual se alberga una poderosa inteligencia dedicada con verdadero entusiasmo al estudio profundo de nuestra literatura que conoce como pocos; encuadrado todo ello por rubios cabellos y barba corrida.

Tiene como unos cuarenta y viste de negro con natural elegancia desprovista de afectación, traje americano, corbata de lazo y sombrero blando.

Su carácter afable, correcta conducta, vasta cultura y la modestia que revela durante la conversación, al hacer una pregunta ó emitir una opinión, nos le hacen altamente simpático a todos los compañeros de excursión y yo les digo a ustedes, que es un norteamericano digno de ser español.

Durante la tarde, en La Granja, hubiera querido celebrar con él una «entrevista», pero no ha sido posible. Porque allí a cada momento, la conversación cambia de fase. Tengo que contener mi impaciencia y esperar. No será mucho.

En Segovia, es muy fácil encontrar a cualquiera. Así que yo, después de cenar, salgo de casa con intención de hacerme el encontrado; pues la cortedura de mi carácter, no me permite ir directamente al hotel donde al apearse del coche, me ofreció su habitación. Y claro está; obligación de todo el que quiere darse de narices con una persona en un encuentro casual, preparado de antemano; irse por los soportales y volver a bajar. Si a los veinte minutos no dió con el que buscaba, será porque le haya encontrado antes. Es procedimiento que no falla, porque ese trayecto, le hacemos todos lo menos ciento cincuenta y tres veces y media al día.

Y en efecto, paso el Azoguejo y en la calle de Cervantes y antes de llegar a la esquina de Santa Columba, a las primeras de cambio encuentro a mi profesor, acompañado de los señores Obdulio y Juan Blázquez, que bajan hacia el Acueducto.

Me hago el encontrado, saliendo y me presto a acompañarles, procurando ponerme al habla con Mr. Kuersteiner. Su jovialidad y cortesía me hacen

fácil la misión que voluntariamente me he impuesto, y acoso a preguntas al literato yankee. Cuando noto que tanta curiosidad puede extrañarle, antes de que me tome por un impertinente me descubro, le declaro francamente mi intención y él entonces haciendo protestas de modestia, me ruega prescinda de hablar de él en el diario, pero.... desatiendo el ruego.

Segue la conversación, y durante ella, y en correcto castellano, me dice que es Jefe de Sección de la Universidad de Indiana (E. N.) situada en Bloomington, población que cuenta solo unos siete mil habitantes, de los cuales 1.500, y de éstos una tercera parte mujeres, son alumnos de aquél centro de enseñanza.

La Universidad, cuenta con una renta de ciento setenta mil dollars anuales, para remunerar a los 65 profesores que explican las diversas asignaturas de las Facultades de Ciencias, Letras y Derecho y atender al material.

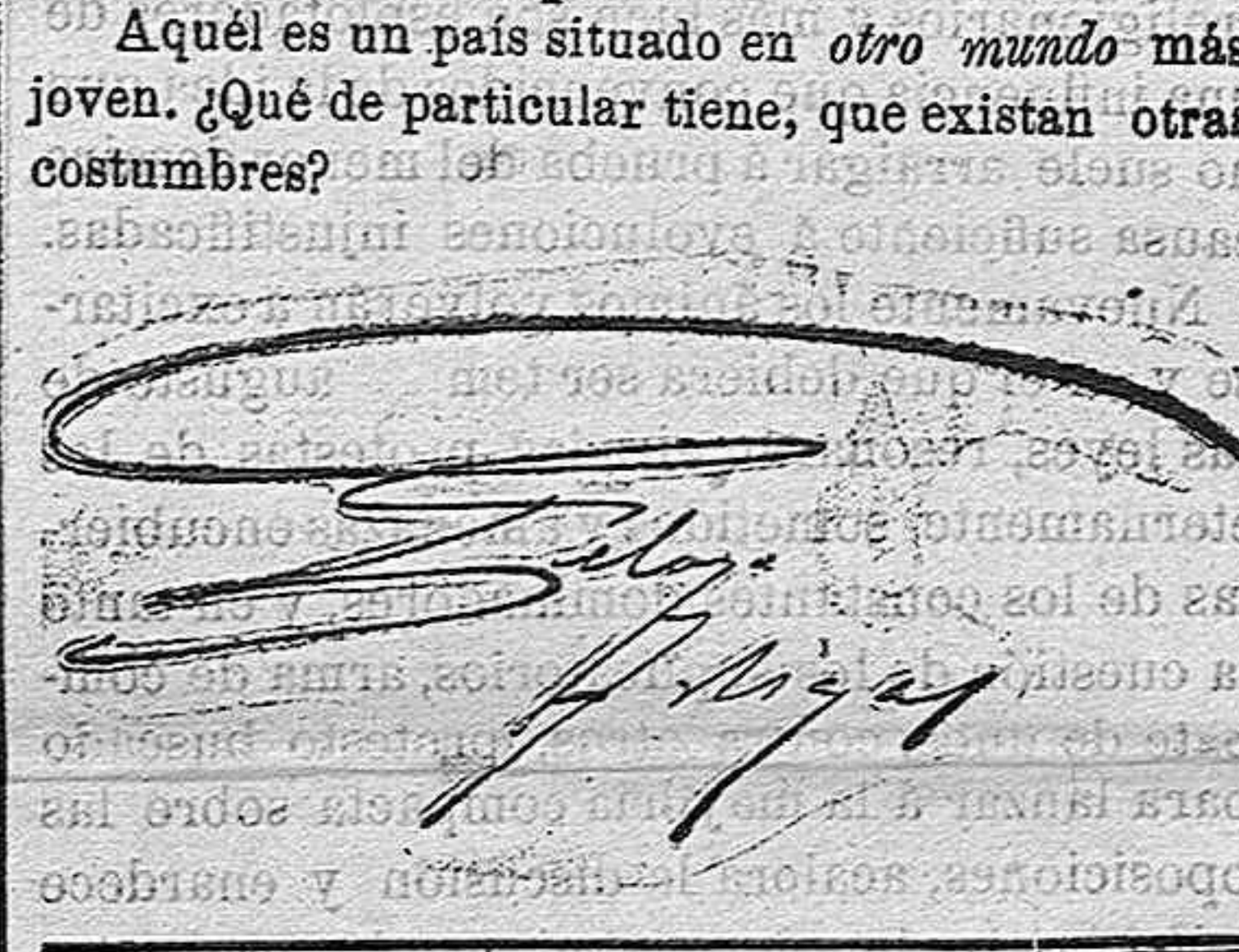
El curso, dura allí 36 semanas, descansando únicamente los domingos y los sábados.

Los alumnos pasan casi todo el día en la universidad, donde entran a las ocho de la mañana y salen a las cinco de la tarde, recibiendo durante ese tiempo, toda clase de enseñanzas teóricas y prácticas, que corren a cargo de catedráticos, auxiliares y ayudantes.

Los catedráticos suelen tener dos clases diarias de 50 a 60 minutos de duración cada una de ellas.

Ni las cátedras se proveen por oposición, ni el centro se rige por ningún reglamento escrito. El alto concepto que de la importancia de la enseñanza y educación de la juventud allí se tiene, hace que aquellos cargos se den al mérito y no al favor. El honor que recibe un hombre, que por sus conocimientos y cualidades pedagógicas inspiró a sus compatriotas la confianza que les hizo nombrarlo maestro de sus hijos es tan grande, que aquellos que obtienen una cátedra que no es física cumplen la augusta misión de enseñar, con una rectitud y una fe, que para si quisieran algunos de los profesores de nuestros más empingorotados centros docentes, que se rigen por un farrago de leyes, decretos, órdenes y reglamentos tantos, que con ellos sólo podría llenarse un palacio en cuyo frontispicio se leyera: Archivo de la inútil legislación de instrucción pública.

Aquel es un país situado en otro mundo más joven. ¿Qué de particular tiene, que existan otras costumbres?



TRIBUNALES AUDIENCIA PROVINCIAL

A las once de esta mañana continuaron las sesiones que por el delito de falsedad en documento privado se sigue a Tiburcio Poza y otros.

Informes de las defensas

Concedida la palabra al señor González Bartolomé, defensor de Pedro Rodrigo, empieza recordando al Jurado las palabras que al poner en libertad a uno de los testigos que firmo el documento origen de esta causa, dijo: no solo soy yo inocente sino también Pedro Rodrigo, esta manifestación por sí sola, es una prueba clarísima de que mi defendido no tuvo la menor participación en los hechos de que se le acusa.

Con la elocuencia y claridad en él características hace presente al Tribunal su estraneza de que el Ministerio Público haya podido sostener una acusación contra su patrocinado sin que exista contra él, la mas pequeña prueba.

Después se extiende en largas y muy atinadas consideraciones sobre las pruebas practicadas en el acto del juicio oral las cuales, entiende, deben tener mas fuerza que las aportadas en el sumario, puesto que en este acto es cuando estan las partes en igualdad de circunstancias, y sin ninguna clase de perjuicios.

Dice que para ser autor por inducción es menester gozar de una autoridad de la que el Pedro no goza sobre los demas procesados.

Hace algunas otras animadissimas observaciones y termino su brillante informe con un parrafo muy elocuente en el que pidió al Jurado la absolución de su defendido.

Por la tarde

A las tres y media se volvió a reunir el Tribunal para escuchar del informe del reputado abogado don Rafael Rey que defiende al Juan García, y del cual daremos cuenta mañana.

Exámenes en el Instituto.

Primer ejercicio del grado

Cándido Marcos, aprobado.

Ejercicios del grado para mañana 15 a las nueve

Don Roman Huertas, Fermin Longa, Ubaido González.

Exámenes de reválida para el día 16 a las nueve

Don Basilio Gil.



Comisión provincial.

SESIÓN DEL DÍA 13.

ACERDOS:

Proponer al señor Gobernador Civil se digne convocar a la Excm. Diputación provincial a sesión extraordinaria, a las cinco de la tarde del día 3 del actual, para que delibere y resuelva sobre varios asuntos, que habrán de detallarse en la oportuna convocatoria.

Autorizar a los Vocales señores Ramírez Díaz y Galicia para que, uniéndose al señor Vicepresidente, de ya fué autorizado por acuerdo de 30 de Mayo último, gestionen y activen la inmediata aprobación de los proyectos de Camiño vecinales que han de construirse por la Corporación provincial y cuanto sea oportuno fin de realizar la subvención que ha de precribirse del Estado y para en unión del mismo señor Vicepresidente, recoger del Ministerio de Instrucción Pública las indicaciones relacionadas con el sostenimiento de las Escuelas Normales, a que hace referencia el acuerdo adoptado en 25 de Mayo último.

Informar en expediente instruido a instancia de don Julián Pinilla y Carabias, en representación de la Sociedad Unión Resinera Española, solicitando autorización para transportar por el río Cega un volumen aproximado de 900 metros cúbicos de madera con destino a Viana de Tago (Valladolid).

Admitir en la sección de lactancia del Establecimiento provincial de Beneficencia a los niños, hijos respectivamente, de Juan Ajo, vecino de Nava de la Asunción; Valentin Barrios Escorial, de Escalona y Felipe Esteban Benito, de San Pedro de Gaillos, previas las formalidades reglamentarias y la presentación de algunos documentos respecto de los dos últimos.

Desestimar una pretensión de Antonia Miguélez, esposa de Benito de la Calle, vecinos de San Ildefonso, para que la concedan recursos con que atender a la lactancia de una niña, hija suya.

Abonar a don Luis Díaz, de esta Capital las doscientas pesetas importe de un mueble taquillero construido para el despacho de la Vicepresidencia.

Que cesen en las funciones el escribiente temporero que presta sus servicios en las oficinas de la dirección de carreteras provinciales y los peones auxiliares designados para la conservación de los caminos vecinales, realizándose esta por peones camineros que el director de carreteras designará en la forma que considere más conveniente al servicio.

Nombrar capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, plaza vacante por dimisión del que la desempeñaba, a don Juan Segovia Cabo, cura párroco de Navares de Enmedio, con el sueldo anual de 1.530 pesetas, casa, luz y asistencia facultativa médico-farmacéutica.

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Cosme de Diego Romero, vecino de Hontalbilla, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, ordenándole retirar de su domicilio una estufa y unos canalones, como consecuencia de una denuncia formulada por él también vecino del mismo pueblo don Francisco Delgado Remondo.

Sección de noticias.

La comisión encargada de organizar la corrida de toros para las próximas ferias, regresó anoche de Madrid después de haber contratado a los señores Mazantín y Cochero de Bilbao y otros de ganadería de Ajeas.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado médico de Nava de la Asunción don Gabino Herrero.

En la novena que se está celebrando en San Antonio el Real en honor del Santo Paduano ayer tuvo el vermouth el Magistral de esta catedral.

Pastoreo abusivo.

Ha sido denunciado al juez municipal de San Ildefonso el vecino de la Matilla, Estanislao Minguéz, por encontrar pastando sin autorización mil reses lanas de su propiedad en los pinares del Real Patriótico y sitio denominado «Arroyo de la Quebrada».

Nuestro muy querido amigo el ilustrado comandante de artillería don León Martín Peinador ha sido designado para asistir al curso de tiro que ha de tener lugar en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Ha sido nombrado Abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda don Rafael Martínez Nacarino.

La Comisión provincial ha nombrado Capellán de los Establecimientos provinciales a don Juan Segovia, Párroco de Navares de Enmedio a quien damos la enhorabuena.

Sanidad

El alcalde de Santa María de Nieva, da cuenta al señor gobernador de haberse presentado en aquella villa seis casos del sarampión.

Ayer celebró su 100.ª aniversario, el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Weil. Unimos nuestra felicitación a las muchas que recibió.

Juzgado municipal

Se ha inscrito el nacimiento de Antonio Alemán Serveró y la defunción de María del Barrio y Benito, de 80 años viuda.

Mañana llegará a Segovia, la célebre bailarina y completista, señorita Sofía Cabañeros, que ha de actuar en el Café de San Francisco, durante las próximas ferias.

Ha sido denunciado a la Alcaldía un vecino de esta Capital, por abandono en la vía pública de varios cerdos de su propiedad.

El señor Gobernador interino, en cumplimiento del nuevo Reglamento de policía, ha dado hoy severas órdenes al Inspector Jefe de vigilancia, para que, por los agentes del cuerpo, se observen estrictamente cuantas obligaciones y deberes les impone el citado Reglamento, y el servicio se preste con arreglo al mismo y por ningún concepto se consienta como ahora, que las parejas se estacionen en la Plaza Mayor y del Azoguejo, sino que recorran todas las calles de la población, y de esta manera indaguen y vean lo que pasa en las mismas, por si algún vecino tuviera que formular alguna queja ó reclamación, ó necesitase algún auxilio lo pueda hacer y a cuyo efecto llevarán una cartera donde apuntarán todo lo que con esto se relacione.

Igualmente ha dispuesto el servicio conveniente que indica dicho Reglamento en la Estación del Ferrocarril, y que se vigile mucho a los establecimientos públicos donde se sospeche que se pueda jugar a los prohibidos, se hagan cacheos entre los que lleven armas prohibidas, se persiga a los blasfemos y que profieran palabras obscenas y a la mendicidad, los menores de edad y que sean fuera de esta capital, conforme a la ley de 23 de Julio de 1903, lo mismo a los que faltaran al respeto ó hicieran objeto de burla a los extranjeros u otras personas que vengan a visitar los monumentos de esta ciudad, y a cuantas personas sospechosas ó de malos antecedentes vengan por aquí.

El señor Gobernador interino se promete ser inexorable en el castigo de la menor falta que se le denuncie una vez comprobada y por nuestro conducto nos encarga hagamos presente al vecindario que dé cualquiera queja que tengan del servicio de policía ó denuncia que deban hacerle, tendrá mucho gusto en recibirla y atenderla, pues quiere reine el mayor orden, seguridad y respeto para todos y por todos.

De todo lo que antecede ha hecho presente al señor Alcalde, para que coadyuve en la medida de sus fuerzas y dé orden a la policía municipal para que de acuerdo con la gubernativa, puedan llevar a cabo cuanto se propone.

Nos parece acertadísima la medida adoptada por don Tirso, a quien deseamos prospere su iniciativa y no desmaye hasta conseguir llegar a la meta.

En contestación al telegrama que ayer recibió el gobernador interino de la llegada de S. M. el Rey a Madrid, el cual no reseñamos porque ya dimos cuenta a nuestros lectores en la conferencia de nuestro número de ayer, remite hoy el siguiente: «Gobernador interino al Mayordomo mayor de Palacio:

«Ruego a V. E. se sirva hacer presente a Su Magestad el Rey felicitación más entusiasta que en nombre de esta provincia tan leal y adicta a la monarquía le dirijo por su feliz regreso a esta Corte, después de su triunfal viaje al Extranjero, así como por el brillantísimo recibimiento que en todas partes ha tenido, y salir ileso del infame atentado de París, del cual todos protestamos oportunamente.

Hoy se ha celebrado en el Gobierno civil la subasta de las obras de reparación del Hospital de Coca.

De Instrucción pública.

Ha tomado posesión interinamente de la escuela de niños de Valledado, don Pio Arturo García Hernández.

Casa de Socorro

A las dos y media de la tarde de hoy se ha presentado el niño de 6 años Rufino Gutiérrez domiciliado en la calle del Vallejo número 6 el cual había sido mordido por una perra; reconocido se le apreció una herida de cinco centímetros de extensión con pérdida de un colgajo en la parte externa media y un poco inferior del muslo izquierdo de bordes limpios cuya lesión aun cuando susceptible de cicatrización en plazo breve es de pronóstico reservado por las complicaciones que pudieran sobrevenir.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado consejo de ministros presidido por S. M. el Rey que ha sido sumamente breve.

El señor Villaverde en su discurso de costumbre hizo resumen al Rey de todos los asuntos salientes, desde el último consejo celebrado.

Don Alfonso expuso la grata acogida de que ha sido objeto en su viaje al Extranjero, haciendo notar la satisfacción que ha experimentado en dicho viaje por las atenciones que para él han tenido en todos cuantos sitios ha visitado.

Después del consejo los ministros sometieron al Monarca varias autorizaciones para presentar a las Cortes algunos proyectos de ley.

También ha firmado don Alfonso un decreto, concediendo el hábito de Calatrava al infante don Alfonso.

Visitando al Rey

Después de celebrado el consejo de ministros S. M. el rey recibió a los estudiantes presididos por el Gobernador señor Conde de San Luis, quienes felicitaron al Monarca por el feliz viaje al Extranjero, y también de que saliera ileso del atentado brutal de que fué objeto en la Capital de Francia.

De política

La sesión de hoy de Cortes será de seis horas de duración puesto que en ella se han de empezar a discutir los presupuestos y además se discutirá también la crisis de Diciembre.

Desde mañana serán ordinarias y por lo tanto de cuatro horas.

El ministro de la Gobernación ha negado esta mañana a los periodistas que el Gobierno se prestara a una transacción en cuanto a la discusión de los presupuestos, ni que renunciase a su labor, añadiendo que el Ministerio en esto hace cuestión de amor propio.

El ministro de Hacienda se ha expresado en idénticos términos que el señor Besada, y además ha manifestado que el gabinete del señor Villaverde no se retiraría por cosas de pasado.

El Presidente del Consejo ha dicho hablando de los presupuestos: hemos tenido cerrado el Parlamento para preparar nuestra obra y abandonarla sería lesivo para nuestra dignidad.

Los comentarios que se hacen en círculos políticos de la actual situación del Gobierno, son muchos y muy sabrosos, despachándose cada uno a su manera.

En concreto nada se puede predecir sobre lo que le pase al actual gobierno, pues, mientras unos creen que el gabinete del señor Villaverde cuenta con fuerzas suficientes en las Cortes, otros por el contrario suponen que han de estar en contra del señor Villaverde elementos que él cree están a su lado.

APERTURA DE CORTES

EN EL CONGRESO.

Antes de la sesión

Desde las primeras horas de la tarde, la animación que existía en los pasillos del Congreso era extraordinaria, habiendo multitud de corrillos en donde se comentaba de distinto modo lo que resultase en las sesiones de Cortes.

Como son muchos los mencionados comentarios nosotros nos abstenemos de comunicarlos por su mucha variedad.

Los mauristas se expresaban en términos duros contra el Gobierno, pues decían: si el actual Gobierno se empeña en desprestigiar los presupuestos combatiremos duramente al gabinete del señor Villaverde, por creer que esta es nuestra obligación.

Como es natural estas manifestaciones, han causado gran expectación en los amigos del señor Villaverde, pues se tiene por seguro que si llegase a faltar al actual Presidente del consejo el apoyo del señor Maura, su caída sería inmediata é irremediable.

Momentos antes de abrirse la sesión el Gobierno todo estuvo en el despacho del presidente del Congreso, ignorándose el motivo de esta entrevista, pues aunque el señor Villaverde ha dicho que ha sido un acto de pura cortesía que deben hacer todos los Gobiernos con los presidentes de las Cámaras, se supone que han tratado de la marcha que se ha de seguir con los debates.

Empieza la sesión

A las dos y media en punto se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Romero Robledo, no siendo grande el número de diputados que hay en los escaños.

En el banco azul todos los ministros con su presidente.

El señor Maura ocupa su sitio de costumbre, asistiendo también los señores Moret, Canalejas y demás jefes de las minorías.

Las tribunas están completamente llenas; viéndose en las primeras filas infinidad de elegantes damas.

El señor Villaverde empieza su discurso, explicando la crisis del señor Azcárraga, manifestando que a pesar de sus esfuerzos no pudo administrar verdaderos presupuestos económicos, poniendo después de manifiesto la necesidad de aprobar la reforma arancelaria, aludiendo y elogiando al señor Maura.

(Rumores en toda la Cámara) El señor Villaverde continúa, y soy sincero en mis palabras.

(Mas rumores) Hace después el Presidente del Consejo de ministros estensas consideraciones sobre las crisis habidas y sobre el plan de Gobiernos que se propone al actual Gabinete.

El señor Soriano dice: Valiente situación la del Gobierno y las otras crisis cuando se discuten?

El señor Villaverde: Ya se discutirán.

El señor Soriano: Me alegro verle tan bravo a S. S.

El Señor Villaverde: Como demanda mi deber.

El Conde de Romanones, pregunta por el presupuesto del año 1905 y el Presidente le contesta que está retirado.

El señor Romero Robledo propone conste en acta la protesta contra el atentado de que fué objeto el rey en París y escita a la Cámara para que se nombre una comisión que visite al rey y le haga saber la satisfacción con que han visto los diputados las acogidas cariñosas que ha tenido en su viaje al Extranjero. Así se acuerda.

También se acuerda dirigir al Presidente de la vecina república francesa un mensaje de gratitud.

A las cuatro de la tarde se retira el Gobierno, de la Cámara dirigiéndose al Senado

En el Senado

Poco después de las cuatro llega el Gobierno al Senado, abriéndose la sesión.

El señor Villaverde pronuncia también un discurso, expresándose en idénticos términos que en el Congreso, haciendo referencia a las cuestiones surgidas en el seno del Gabinete del señor Azcárraga, exponiendo después también el mismo plan de Gobierno.

El señor D. Amós Salvador hace uso de la palabra en nombre de la minoría democrática, ofreciendo apoyo al Presidente de la Cámara.

A la hora que telefonéo continúan las sesiones de ambas Cámaras.

Reunión de demócratas

Esta tarde y antes de empezar en el Senado la sesión se han reunido en el salón de conferencias la minoría democrática para cambiar impresiones, y acordar el plan que ha de seguir en las Cortes con el actual Gabinete.

En la reunión ha reinado mucho entusiasmo.

Bolsa.

Interior. . . . . 68'05  
Exterior. . . . . 00'00  
Amortizable. . . . . 97'65

Cambios.

París a la vista. . . . . 32'35  
Londres a la vista. . . . . 33'30

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.



# Informacion mercantil

**Segovia.**  
Trigo—En paneras se han vendido á 56'00 reales fanega.  
La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

**Valladolid.**  
*Almacenes del Canal.*—La entrada ha sido de 80 fanegas de trigo de á 57'00 reales.  
*Almacenes del Arco de Ladrillo.*—Han entrado 100 fanegas de trigo á 56'50 reales.  
Centeno 50 id á 47 id.  
Cebada á 34 id.  
Tiempo bueno.  
CORRESPONSAL.

**Salamanca.**  
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 56'00 reales una.  
En Tejares entraron 180 fanegas y en Chamberí 200.  
En ambos mercados se cotizó á 56'50 reales las 94 libras.  
EL CORRESPONSAL.

**Hatcelona.**  
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.  
Tiempo bueno.  
EL CORESPONSAL.

**Nava del Rey.**  
Trigo á 56 y 56,50 reales las 94 libras.  
Cebada á 00 id.  
Centeno á 00 id.  
Mercado sostenido.  
Tiempo bueno.  
EL CORRESPONSAL.

**Rioseco.**  
Las entradas de hoy fueron de 70 fanegas de trigo al detall á 55 reales las 94 libras.  
Tendencia floja.  
Tiempo nublado.  
EL CORRESPONSAL.

**Santa María de Nieva.**  
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:  
Trigo á 57 reales fanega.  
Centeno á 42.  
Cebada á 37.  
Algarrobas á 47.  
Avena á 19.  
Garbanzos superiores á 210 reales fanega.  
Regulares á 175.  
Medianos á 90.  
Precios sostenidos.  
Tiempo bueno.  
EL CORRESPONSAL.

**Cuellar.**  
Los precios que han regido son los siguientes:  
Trigo á 57 reales fanega.  
Centeno á 45.  
Cebada á 38.  
Patatas á 7 reales arroba.  
Avena á 27.  
Yeros á 29.  
CORRESPONSAL.

**Turégano.**  
Tiempo bueno.  
Trigo á 54 reales fanega.  
Centeno á 46.  
Cebada á 39.  
Algarrobas á 46.  
Vino á 10 reales cántara.  
EL CORRESPONSAL.

**Arévalo.**  
En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo á 57 reales las 94 libras.  
Centeno á 44 reales fanega.  
Cebada á 38'50.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo bueno.  
EL CORRESPONSAL.

**Villafalla (Zamora).**  
La entrada de grano fué de 198 fanegas.  
He aquí los precios que rigen:  
Trigo á 53 reales fanega.  
Centeno á 48.  
Cebada á 36.  
Algarrobas á 51.  
Tiempo bueno.  
CORRESPONSAL.

**Medina del Campo.**  
La entrada en este mercado ha sido de 800 fanegas de trigo se cedieron á 57'00 reales las 94 libras.  
Centeno á 45.  
Cebada á 38 y 39.  
Algarrobas á 42'00 id.  
Tendencia firme.  
Tiempo lluvia.  
CORRESPONSAL.

**Peñafiel.**  
Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, á 56 y 56'25 reales las 94 libras.  
Centeno á 44.  
Cebada á 42.  
Yeros á 43.  
Avena á 32.  
Ha salido para Valladolid un vagón de harina. Tiempo de lluvia.  
CORRESPONSAL.

## SECCION DE ANUNCIOS

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

amentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gráfrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Kxíjanse en las etiquetas, de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.



## Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo. Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tegijos de los **Chicos**

- Nombres de los Comerciantes que dan Cupones**
- Mercería y Paquetería.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.—Eugenio Trugillano, Juan Bravo, 2.
  - Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.
  - Imprentas y Librerías.**—Antonio San Martín, (Sucesor de Mecina) Juan Bravo, número 42.—Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor y don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.
  - Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.
  - Carnecerías.**—Santiago Hernaz G.ª, «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguey.
  - Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
  - Carbonería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.
  - Vinos por mayor y menor.**—Juan Izquierdo, San Francisco.

**Nota:** Los cupones que entreguen en otros establecimientos que no sean los arriba citados, carecen de todo valor.—La Sociedad acordó no entregar cupones sin la presentación del librito al hacer las compras.

SASTRERIA MADRILEÑA  
de  
**CRISANTO BERRCCAL**  
JUAN BRAVO 29.—SEGOVIA.  
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.  
Buen corte y economía.  
Trajes desde 20 pesetas.  
Juan Bravo, 29.—Segovia

LA FUENCISLA—FABRICA DE JABÓN  
**DE CASPAR CABREDO**  
Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia  
El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva esta blecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan  
Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.  
Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.  
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.  
Idem, id. id. desinfectante.  
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.  
Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.  
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.  
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.  
Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.  
Se sirve á domicilio.—Espacho: Juan Bravo 62 y 64,

**ADRIÁN RAMIREZ**  
—(—)  
Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36  
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camisas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zuma.  
NO CONFUNDRSE.  
ADRIÁN RAMIREZ